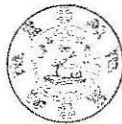


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR
LA FORTALEZA, SAN JUAN



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO,
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON, EN OCASION
DE LA INAUGURACION DE LA UNIDAD SEIS DE LA
AUTORIDAD DE LAS FUENTES FLUVIALES

Peñuelas, Puerto Rico
10 de agosto de 1973

FUNDACION

BIBLIOTECA

RHC

Me produce una especial satisfacción encontrarme aquí en Peñuelas en ocasión de la inauguración de la Unidad Seis que habrá de sumarse, a un costo de casi 56 millones de dólares, a las instalaciones de energía eléctrica ya existentes en el país.

Esta nueva adición a la capacidad energética de Puerto Rico representa un jalón extraordinario en nuestro progreso y desarrollo económico. Dicha Unidad representa un incremento de poco más del 15 por ciento del total de energía con que cuenta ahora nuestro país.

Vivimos en una época de escasez en diferentes renglones, la energía eléctrica no es una excepción a ésta. Recientemente y en diferentes regiones de Puerto Rico, sufrimos una serie de fallas y apagones en nuestro servicio eléctrico que afectaron en alguna medida el ritmo de nuestro desenvolvimiento económico. Así como también quedaron afectadas miles de nuestras familias que vieron trastornados todos sus quehaceres en sus respectivos hogares. Las razones para ello no precisan ser, en estos momentos, enumeradas.

Pero debemos señalar la comprensión y la actitud positiva del pueblo ante esa situación, que confiamos que con esta nueva Unidad habrá de ponerse fin, en la medida posible, de la situación que ya les mencioné.

Por otro lado, lo verdaderamente importante en estos momentos es el de apuntar la trascendencia que para el país tiene el poner en funcionamiento y al servicio del pueblo, esta Unidad Seis.

Hoy por hoy apenas podemos hacer nada sin la ayuda de la energía eléctrica. Resulta una redundancia, por lo tanto, afirmar que la energía eléctrica es imprescindible.

Es vital.

La energía eléctrica es el dínamo que mueve nuestras vidas. Por esa razón, es que este gobierno que dirijo tiene como una de sus funciones primordiales el llevar a cabo un programa vigoroso y acelerado en cuanto a lograr una mayor capacidad de energía eléctrica tanto en su uso como en las reservas necesarias. Como dato informativo, quiero indicar que la Unidad Seis que hoy jubilosamente inauguramos, es la culminación de un proceso que se inició en los años 1966-67. Esto significa que cada una de estas nuevas adiciones no sólo representa una inversión económica enorme que hace el pueblo de Puerto Rico, a través de su gobierno, sino que el proceso de diseño y construcción es uno que toma considerable tiempo y esfuerzos.

Por eso hoy estamos adelantando las necesidades potenciales que tendrá nuestro pueblo y nuestra vida económica en el futuro.

Quiero antes de despedirme expresarle mi felicitación al Director Ejecutivo de la Autoridad de las Fuentes Fluviales, Ing. Julio Negroni, a sus demás dirigentes y a todos los empleados de esta instrumentalidad pública.

Todos merecen mi reconocimiento que es el reconocimiento del pueblo, del pueblo de Puerto Rico al que todos le servimos como este pueblo merece.